

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



"2024 – 30º ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

REGISTRADO BAJO CDCIC-285/24

Corresponde al Expte. Nº 3458/24

BAHIA BLANCA,

VISTO:

El saldo resultante de la reestructuración aprobada por Resol. CDCIC-284/24 (Expe. 3288/19);

CONSIDERANDO:

Que es imperioso la creación de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para cubrir las necesidades docentes del área IV: Sistemas;

Que la reestructuración planteada entrará en vigencia a partir del 01 de diciembre del corriente año;

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión ordinaria de fecha 29 de octubre de 2024, dicha reestructuración;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Crear el cargo que a continuación se detalla:

Cargo a crear

Un (01) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple

\$ 3.400.957,00

ARTICULO 2°: El saldo de pesos DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA con 00/100 (\$ 2.655.570,00.-) queda pendiente para futuras reestructuraciones de esta unidad académica.

ARTICULO 3º: Regístrese; pase a informe de las Direcciones Generales de Personal y Economía y Finanzas (Dirección de Programación y Control Presupuestario); tome razón el Consejo Superior Universitario; cumplido, archívese.-----